I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Dirección de Administración y Finanzas

SOLICITUD DE DEVOLUCION Nº 0283

EVELYN IRIBARRA BARRERA 15.647.238-7 viene en solicitar la devolución de $ 11.557.-
Nombre del Peticionario Rut.

Cancelados en exceso según giro DEPTO. DE RENTA Y PATENTES Nº 838449 de Folio de

Fecha 26-01-2017 por concepto de PERMISO FIESTA COSTUMBRISTA ENERO 2017

31-01-2017
Fecha

Firma del Interesado

INFORME TECNICO

Procede devolución de $ 11.557.- / No procede devolución.

Causa de la devolución POR DECRETAR ESTADO DE EXCEPCIÓN LA REGIÓN DEL BIO BIO

Observaciones DECRETO SUPREMO Nº 129 / 26-01-

31-01-2017
Fecha

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECTOR (S) DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Director

CHIGUAYANTE, 16 FEB 2017

Nº 297./ VISTOS: estos antecedentes; el Decreto Alcaldicio sobre delegación de atribuciones alcaldicias; la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales y en uso de las facultades legales contenidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a la devolución solicitada.

Impútese el gasto respectivo al Item "Devoluciones del presupuesto Municipal Vigente,

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD ALCALDE CHIGUAYANTE
ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
RECIBIDO 16 FEB 2017 HORA 9:05
PROCEDENCIA Alcaldía
FIRMA V.SUP

Secretaria Municipal

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECCIÓN JURÍDICA CHIGUAYANTE